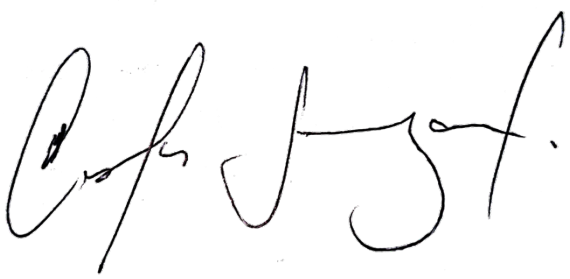
INFORME DE GESTIÓN
CONTRATO NO. CD-08-2025-2101
UN CUARTO INFORME DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DE 2025

SECRETARÍA: SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL
PROYECTO: PROGRAMA DE PRIMERA INFANCIA
NOMBRE: CARLOS ANDRES
APELLIDOS: JIMENEZ NIETO
EPS: SURA
FONDO DE PENSIÓN: PORVENIR

Obligación Contractual	Producto
1. Brindar asesoría en la supervisión de las adecuaciones de las infraestructuras y los esfuerzos técnicos para brindar a los beneficiarios optimas condiciones según los estándares de calidad exigidos.	• Realice visitas a las unidades de servicio para brindar orientaciones en los estándares correspondientes al componente de ambientes educativos y protectores, esto con el fin reforzar conocimientos y garantizar las condiciones optimas de la infraestructura para una atención de calidad.
2. Estipular planes de mejoras en las infraestructuras de las sedes que ejecutan contratos con el programa de primera infancia, cumpliendo los términos estipulados.	• Durante las visitas realizadas se dejo el registro de los hallazgos encontrados y se socializo con los coordinadores para la implementación adecuada del plan de mejoras, esto con el fin de prevenir y mitigar los riesgos de accidentes en la unidad de servicio.
3. Realizar asesorías y jornadas de capacitación en los temas relacionados con su formación profesional sobre los estándares de calidad del componente de infraestructura y ambientes educativos al talento humano de las entidades que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia.	• Realice jornadas de asistencia técnica grupal y presencial a las EAS en temas como el manejo de accidentes durante la prestación del servicio, primeros auxilios y protocolo de respuesta ante emergencias.
4. Reportar las alertas tempranas sobre las situaciones asociadas con el cumplimiento de los estándares de calidad sobre ambientes educativos de las diferentes unidades de servicio donde se realiza la atención a los usuarios.	•Realice informe con las alertas encontradas en las unidades de servicio que lo ameritaban durante las visitas realizadas durante el mes.

5. Participar en actividades que den cuenta de la implementación de las líneas de la política publica distrital de primera infancia y ejecución de acciones intersectoriales en favor del desarrollo integral de primera infancia.	• Colabore con profesionales de los demás componentes brindando apoyo en actividades del programa de atención a la primera infancia.
6. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	• Brinde apoyo en las actividades realizadas por el programa en concordancia con los temas determinados por el supervisor.



CARLOS ANDRES JIMENEZ NIETO
CC 1.045.721.670 de Barranquilla

Soportes:






BARRANQUILLA





